

Propuesta de Plan de trabajo en el H. Consejo Técnico Escolar de la Escuela Superior de Medicina

Dr. José A. Morales-González

Aplicación y respeto a la Normatividad Institucional para apoyar en el cumplimiento de los tres objetivos esenciales de nuestra Institución, que son:

En primer lugar, la formación de recursos humanos en salud con un alto nivel educativo y compromiso social tanto en licenciatura como posgrado;

En segundo lugar, la generación de nuevo conocimiento a través de las investigaciones que realizan —*verbi gratia*, tesis para titulación—, su publicación y la aplicación en las clínicas, en la investigación básica y la medicina traslacional; y,

Finalmente, la vinculación y extensión, es decir, cursos, educación continua, congresos, etcétera.